BOLAS DE NAFTALINA

Versión: 01 Fecha de emisión: 03-06-2025 Fecha de revisión: 03-06-2025

Página 1 de 9

Sección 1. Identificación del producto

Datos sobre el producto

Nombre del producto: Bolas de Naftalina

Número CAS: 91-20-3

Uso recomendado del producto: Usos pertinentes (Uso por el consumidor): Varios

Usos pertinentes (Usuario profesional): Varios

Sinónimos: Naftaleno

Datos del fabricante, importador o distribuidor

Lacrilar Nombre de la compañía:

Dirección: 2565-641 Ramalhal Torres Vedras - Lisboa - Portugal

Teléfono en caso de emergencias: +351261915190

Sección 2. Identificación del peligro o peligros

Clasificación de la sustancia o de la mezcla

La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº1272/2008 (CLP).

Acute Tox. 4: Toxicidad aguda (oral), categoría 4, H302

Aquatic Acute 1: Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, categoría 1, H400

Aquatic Chronic 1: Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 1, H410

Carc. 2: Carcinogenicidad, Categoría 2, H351

Flam. Sol. 2: Sólidos inflamables, categoría 2, H228

Elementos de etiquetado SGA

Pictogramas de peligro:



Palabra de advertencia:

Indicaciones de peligro

H228 - Sólido inflamable. Peligros físicos:

Peligros para la salud: H302 - Nocivo en caso de ingestión.

Peligro

H351 - Se sospecha que provoca cáncer.

H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. Peligros medioambientales:

Consejos de prudencia

Prevención: P202: No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las

instrucciones de seguridad.

TICHA DE DATOS DE SECONIDA

BOLAS DE NAFTALINA

Versión: 01 Fecha de emisión: 03-06-2025 Fecha de revisión: 03-06-2025

Página 2 de 9

P210: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas

abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P273: Evitar su liberación al medio ambiente.

Intervención: P308+P313: EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.

P370+P378: En caso de incendio: Utilizar Extintor de espuma (AB), Extintor de Polvo

Químico Seco (ABC), Extintor de dióxido de carbono (BC) para la extinción.

Almacenamiento: Sin frases de prudencia.

Eliminación: P501: Eliminar el contenido/el recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos

peligrosos o envases y residuos de envases respectivamente.

Sección 3. Composición/información sobre los componentes

Producto	CAS	%
Naftaleno	91-20-3	100 %

Sección 4. Medidas de primeros auxilios

Descripción de los primeros auxilios

Contacto con los ojos: Se trata de un producto que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas en contacto

con los ojos. Enjuagar durante al menos 15 minutos con abundante agua a temperatura

ambiente, evitando que el afectado se frote o cierre los ojos.

Contacto con la piel: En caso de contacto se recomienda limpiar la zona afectada con agua por arrastre y con

jabón neutro. En caso de alteraciones en la piel (escozor, rojez, sarpullidos, ampollas...),

acudir a consulta médica con esta Ficha de Datos de Seguridad.

Inhalación: Se trata de un producto que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas por

inhalación, sin embargo, en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado de la zona de exposición y proporcionarle aire fresco. Solicitar atención médica si los síntomas se

agravan o persisten.

Ingestión: Requerir asistencia médica inmediata, mostrándole la FDS de este producto. No inducir al

vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. En el caso de pérdida de consciencia no administrar nada por vía oral hasta la supervisión del médico. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que

hayan sido afectadas en la ingestión. Mantener al afectado en reposo.

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados: En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición.

Nota para el médico: Tratar de forma sintomática.

Sección 5. Medidas de lucha contra de incendios

Medios de extinción adecuados: Extintor de espuma (AB), Extintor de Polvo Químico Seco (ABC), Extintor de

dióxido de carbono (BC)

BOLAS DE NAFTALINA

Fecha de emisión: 03-06-2025 Fecha de revisión: 03-06-2025

Página 3 de 9

Versión: 01

Riesgos específicos que surgen de la sustancia química:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan

subproductos de reacción que pueden resultar

altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado

para la salud.

Productos de combustión peligrosos: No determinado.

Equipo de protección y precauciones

para bomberos:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

Sección 6. Medidas que deben tomarse en caso de vertido accidental

Precauciones personales: Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un

recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación. Suprimir cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electroestáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se puede formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra.

Manejo de derrames: Se recomienda:

Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un

recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación.

Informes: Informe sobre derrames a autoridades locales.

Sección 7. Manipulación y almacenamiento

Información general sobre el manejo: A.-Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales en cuanto a manipulación manual de cargas.

Mantener orden, limpieza y eliminar por métodos seguros.

B.-Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones. Evitar cualquier fuente ignición, así como materias combustibles y/o inflamables.

Cumplir con los requisitos.

esenciales de seguridad para equipos y sistemas definidos en el R.D.400/1996 (ATEX 100) y con las disposiciones mínimas para la protección de la seguridad y salud de los trabajadores bajo los criterios de elección del R.D. 681/2003

(ATEX 137).

Consultar la sección 10 para sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.-Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.-Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

BOLAS DE NAFTALINA

Versión: 01 Fecha de emisión: 03-06-2025 Fecha de revisión: 03-06-2025

Página 4 de 9

Emplear preferentemente aspiración para su limpieza. Dada la peligrosidad del producto por inhalación, no se recomienda cualquier método de limpieza que suponga una exposición al producto por esta vía de exposición (barrer, etc...)

Condiciones de almacenamiento: A.- Requisitos de almacenamiento específicos

ITC (R.D.656/2017): No relevante Clasificación: No relevante Temperatura máxima: 0 °C

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con

alimentos.

Sección 8. Controles de exposición y protección personal

Parámetros de control

TLV-TWA (ACGIH): No determinado para el producto

Consideraciones generales:

Controles de la exposición

Controles de ingeniería: Use en un área bien ventilada

Medidas de protección personal

Protección visual: Usar pantalla facial, limpiar a diario y desinfectar periódicamente de

acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de

riesgo de salpicaduras.

Protección de las manos: Usar guantes no desechables de protección química, el tiempo de paso

(Breakthrough Time) indicado por el fabricante ha de ser superior al del tiempo de uso del producto. No emplear cremas protectoras después del contacto del

producto con la piel.

Protección respiratoria: Usar máscara auto filtrante para gases y vapores (Filtro tipo: P3/FFP3),

reemplazar cuando se detecte olor o sabor del contaminante en el interior de la máscara o adaptador facial. Cuando el contaminante no tiene buenas

propiedades de aviso se recomienda el uso de equipos aislantes.

Protección corporal: Usar prenda de protección frente a riesgos químicos, anti estática e ignífuga.

Consideraciones de higiene: Ducha de emergencia.

Sección 9. Propiedades físicas y químicas

Apariencia (color, aspecto físico, forma). Color blanco

Olor. No determinado
Umbral de olor. No determinado

Estado físico. Sólido

BOLAS DE NAFTALINA

Versión: 01 Fecha de emisión: 03-06-2025 Fecha de revisión: 03-06-2025

Página 5 de 9

Peso molecular.No determinadoFórmula molecular.No determinadopH.No determinado

Punto de congelación o fusión.

Porcentaje de evaporación. No determinado

Punto inicial y rango de ebullición. 218 °C

Punto de inflamación.No determinadoTasa de evaporación.No determinadoInflamabilidad.No determinadoLímite sup/inf de inflamabilidad o explosión.No determinadoPresión de vapor.120 Pa (0,12 kPa)

Densidad de vapor. 1,085

Gravedad específica o densidad relativa. No determinado

Solubilidad. 1E-1 kg/m³

Coeficiente de reparto: n- octanol/agua. 3,7

No determinado Temperatura de autoignición. No determinado Temperatura de descomposición. No determinado Valor de calor. No determinado Tamaño de partícula. No determinado Contenido de compuestos orgánicos volátiles. No determinado Punto de ablandamiento. No determinado Viscosidad. No determinado Densidad aparente. No determinado Porcentaje de volatilidad. No determinado Concentración del vapor saturado.

Sección 10. Estabilidad y reactividad

Reactividad: No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas

de almacenamiento de productos químicos.

Estabilidad química: Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento,

manipulación y uso.

Posibilidad de reacciones: Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que

puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

Condiciones que deben evitarse: Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente.

Choque y fricción: Precaución Contacto con el aire: No aplicable Calentamiento: Riesgo de inflamación Luz Solar: Evitar incidencia directa

BOLAS DE NAFTALINA

Versión: 01 Fecha de emisión: 03-06-2025 Fecha de revisión: 03-06-2025

Página 6 de 9

Humedad: No aplicable

Materiales incompatibles: Puede reaccionar con ácidos fuertes o agentes oxidantes fuertes, como

cloratos, nitratos, peróxidos, etc.

Productos peligrosos de

descomposición:

Ácidos y Materias comburentes. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de

carbono y otros compuestos orgánicos.

Sección 11. Información toxicológica

Síntomas de exposición

Contacto con los ojos: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación,

no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto.

Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación,

no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la

piel.

Inhalación: Se trata de un producto que no contiene sustancias clasificadas como

peligrosas por inhalación, sin embargo, en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado de la zona de exposición y proporcionarle aire fresco.

Solicitar atención médica si los síntomas se agravan o persisten.

Ingestión Requerir asistencia médica inmediata, mostrándole la FDS de este producto.

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. En el caso de pérdida de consciencia no administrar nada por vía oral hasta la supervisión del médico. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido

afectadas en la ingestión. Mantener al afectado en reposo.

Efectos inmediatos, tardíos o crónicos

Toxicidad aguda oral: La ingesta de una dosis considerable puede originar irritación de garganta,

dolor abdominal, náuseas y vómitos.

Corrosión/irritaciones cutáneas: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación,

no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto.

Lesiones oculares graves/irritación

ocular:

No determinado

Sensibilización respiratoria o cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación,

no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos

sensibilizantes por encima de los límites recogidos.

Mutagenicidad en células germinales: No determinado

Carcinogenicidad: No determinado

Toxicidad para la reproducción: No determinado

BOLAS DE NAFTALINA

Versión: 01 Fecha de emisión: 03-06-2025 Fecha de revisión: 03-06-2025

Página 7 de 9

Toxicidad sistémica específica de órganos diana – Exposición única: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto.

Toxicidad sistémica específica de órganos diana — Exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto.

Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto.

Sección 12. Información ecotoxicológica

Toxicidad: Toxicidad acuática específica del producto:

Parámetro:CL50

Toxicidad aguda: 1,6 mg/L (96 h)

Parámetro:CL50

Toxicidad aguda: 2,1 mg/L (48 h)

Especie: Daphnia sp. Género: Crustáceo

Toxicidad acuática específica de las sustancias:

Toxicidad aguda: Identificación: Naftaleno

Parámetro:CL50

Concentración: 1,6 mg/L (96 h) Especie: Oncorhynchus mykiss

Género: Pez

Identificación: Naftaleno Parámetro: CE50

Concentración: No relevante

Persistencia y degradabilidad: Información específica de las sustancias:

Identificación: Naftaleno Periodo: 28 días % Biodegradado: 74 %

Potencial de bioacumulación: No relevante

Movilidad en el suelo: Identificación:

Naftaleno

Tensión superficial: 1,306E-2 N/m (277,74°C)

Otros efectos adversos: No descritos

Sección 13. Información relativa a la eliminación de los productos

Use el material para el propósito previsto o recíclelo si es posible. Coloque los materiales contaminados en contenedores y deséchelos de manera consistente con las regulaciones aplicables. Comuníquese con su representante de ventas o con las autoridades ambientales o de salud locales para conocer los métodos de eliminación o reciclaje aprobados.

Sección 14. Información relativa al transporte

BOLAS DE NAFTALINA

Versión: 01 Fecha de emisión: 03-06-2025 Fecha de revisión: 03-06-2025

Página 8 de 9

Número UN: UN1334 Clase: 4.1

Descripción: No determinado

Tipo de embalaje:

Transporte aéreo

Número UN: UN1334 Clase: 4.1

Descripción: No determinado

Tipo de embalaje:

Transporte marítimo

Número UN:No reguladoClase:No determinado.Descripción:No determinadoTipo de embalaje:No determinado

Sección 15. Información sobre la reglamentación

Reglamentación gubernamental en Colombia:

Resolución 773:2021. Define las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de clasificación y etiquetados de productos químicos en los lugares de trabajo y dicta otras disposiciones en materia de seguridad química.

Resolución 312:2019 art 33. Las empresas fabricantes, importadoras, distribuidoras, comercializadoras y usuarios de productos químicos peligrosos, deberán tener un programa de trabajo con actividades, recursos, responsables, metas e indicadores para la prevención de accidentes en industrias mayores, con la respectiva clasificación y etiquetado de acuerdo con el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, observando todas sus obligaciones al respecto y dando cumplimiento a la Ley 320:1996, el Decreto 1496:2018 y demás normativa vigente sobre la materia.

Decreto 1496:2018. Adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

Decreto 1076:2015. Artículos pertenecientes al numeral 2.2.6.1.1 reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos y desechos peligrosos en el marco de la gestión integral.

Decreto 1079:2015. Artículos pertenecientes al numeral 2.2.1.7.8 reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.

Resolución 1223:2014. Requisitos del curso básico obligatorio de capacitación para los conductores de vehículos de carga que transportan mercancías peligrosas.

Ley 55:1993. Aprueba el Convenio 170, y la recomendación 177 de la OIT sobre la seguridad en la utilización de los productos químicos en el trabajo.

Ley 29:1992. Aprueba el Protocolo de Montreal relativo a las sustancias agotadoras de la capa de ozono.

Resolución 2400:1979. Establece disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.

BOLAS DE NAFTALINA

Versión: 01 Fecha de emisión: 03-06-2025 Fecha de revisión: 03-06-2025

Página 9 de 9

Ley 9:1979. Código Sanitario Nacional. Normas para preservar, conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones.

NFPA 704:2012. Sistema normativo para la identificación de los peligros de materiales para respuesta a emergencias.

NTC 4435:2010. Transporte de mercancías. Hojas de datos de seguridad para materiales. Preparación.

NTC 4532:2010. Transporte de mercancías peligrosas. Tarjetas de emergencia para transporte de materiales. Elaboración.

NTC 1692:2012. Transporte de mercancías peligrosas. Definiciones, clasificación, marcado, etiquetado, rotulado.

Reglamentación internacional:

Tenga en cuenta las reglamentaciones locales o nacionales para la manipulación, almacenamiento y transporte de este producto.

Sección 16. Otras informaciones

Fuentes de información:

Ficha de Datos de Seguridad FDS original del producto Naftalina en bolas, producido por Lacrilar.

Portal global de información sobre sustancias químicas – e-CHEM-PORTAL.

Portal del Instituto de Seguridad y Salud Ocupacional del Seguro Social Alemán de Accidentes – IFA, a través del sistema de información sobre sustancias peligrosas—GESTIS.

Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer-IARC.

Aclaración:

Esta Ficha de Datos de Seguridad fue transcrita teniendo en cuenta la FDS de un producto de composición similar y se utilizará exclusivamente como referencia, para información exacta consulte la FDS original del producto. Esta información documentada cumple con todas las especificaciones de la Norma Técnica Colombiana NTC 4435 (2011-01-19). Se recomienda que las personas que manipulan este producto lean con atención la información contenida en esta FDS, con ello se intenta informar a los trabajadores sobre los riesgos relacionados con el producto y de esta forma contribuir con minimizar o evitar accidentes que puedan causar daños al medio ambiente y/o a la salud del propio usuario o de terceros.

--- Fin de la Ficha de Datos de Seguridad ---